# EL CORREO

Año V.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administracion, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Domingo 23 de Noviembre de 1884.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.711


## EDICION DE LA TARDE.

### Antecedentes.

Será bueno recapitular los sucesos de la semana, porque vemos cierta tendencia en la prensa oficiosa á oscurecerlos y mistificarlos.

Nació el conflicto el lunes 17, por una exposicion que se llevó á los claustros de la Universidad en apoyo de la protesta de los obispos y en oposicion al discurso académico del Sr. Morayta. Esta exposicion se atribuyó al hijo del Sr. Nocedal; si bien *El Siglo Futuro* ha negado reiteradamente que la llevara el jóven que se supone; pero la exposicion no se ha negado; y de aquí el conflicto, porque los estudiantes que no estaban con ella conformes, que han sido la inmensa mayoría, se negaron á suscribirla, y además, cuando el señor Morayta se presentó este dia en su cátedra á la una y media, fué recibido con vítores y aplausos.

Conviene recordar, para aclaracion de este suceso, que desde el dia en que leyó el Sr. Morayta su discurso académico, que fué el 1.° de Octubre, al inaugurarse el curso, los periódicos carlistas atacaban violentamente al Sr. Pidal y á *La Union*, por haber tolerado el discurso referido; poco despues el obispo de Avila lanzó una condenacion conmurando que el ministro de Fomento repartiera el impío discurso por su propia mano; y el domingo 16, veinticuatro horas antes de nacer el conflicto, que aún dura, en todas las iglesias de Madrid se leyó una Circular del vicario de Toledo con ideas, censuras y frases semejantes á la pastoral del señor obispo de Avila.

El martes 18, seguia la agitacion de los estudiantes en los claustros, repitiéndose los aplausos y los vivas al Sr. Morayta, cuando éste se presentó en su cátedra; y por la tarde, algunos grupos de escolares fueron á casa del referido profesor, delante de la cual dieron algunos vivas, como asimismo los dieron al pasar por delante de la del señor Castelar.

A todo esto, así el lunes como el martes, los estudiantes concurrieron en su mayoría á las cátedras, dominando estos gritos en las manifestaciones, alocuciones y discursos: ¡Viva la libertad de enseñanza! ¡Viva el Sr. Morayta! ¡Abajo los carcas! Se oyó tambien el martes algun grito poco respetuoso para los obispos.

Despues se ha dicho que tambien se habia gritado ¡Abajo el Sr. Pidal y abajo los mestizos!; pero la verdad es que el movimiento se concretó en sus primeros momentos á ser una protesta contra los que censuraban y estigmatizaban el discurso del Sr. Morayta; un movimiento, en suma, favorable á la libertad del pensamiento, y puede decirse que sin hostilidad al gobierno.

Viene el miércoles 19, se prende temprano, por artes demasiado *hábiles* á los estudiantes señores Ortiz de Pinedo y Labra, por firmantes de la protesta del dia anterior (protesta que viene á ser un elogio de la libertad de pensamiento); y entonces el conflicto renace y se agranda, porque los compañeros de los presos, sabedores de la detencion, se dirigieron á la cárcel y al gobierno de provincia, y en las puertas de este edificio público, sin justificacion bastante, se dieron dos cargas á los estudiantes que allí habia, resultando de aquí, una gran efervescencia.

Por la tarde de este dia, los estudiantes se reunieron en grandes grupos; sobre las cuatro, fueron á *El Globo* y dieron vivas; sobre las cinco estuvieron en *El Siglo Futuro* y dieron mueras rompiendo un cristal; y entre seis y siete, otro grupo numeroso estaba en *Las Dominicales*, oyéndose entonces, un grito político mezclado con los otros gritos que pudiéramos llamar escolares; el grito de viva la república: tambien en la visita á *Las Dominicales*, hubo palos y sablazos, sustos y carreras.

El jueves, ya saben nuestros lectores que fué el dia en que entraron violentamente los agentes de órden público en la Universidad, produciéndose escenas deplorables con los profesores, y acuchillando á los estudiantes, de que son testimonio las manchas de sangre que todavía se ven en escaleras y galerías.

Incluso hasta este dia, habia habido concurrencia de estudiantes á bastantes cátedras, y los estudiantes de Medicina ni siquiera se habian movido.

Pero la indignacion de lo ocurrido en la Universidad fué tanta, y las irreverencias á los profesores tan evidentes, que los alumnos de San Cárlos se movieron ya todos en una direccion de protesta, y al dia siguiente, viernes 21, se dirigieron por la tarde á la calle Ancha, produciéndose nueva colision y nuevas carreras.

Hasta este dia no se publicó el bando del gobernador prescribiendo las intimaciones legales antes del uso de la fuerza; y este dia fué cuando tomó posesion el nuevo rector Sr. Creus, no sin la protesta y los silbidos de los estudiantes.

Ayer sábado, la ocupacion de la Universidad y de San Cárlos por la fuerza de órden público, y con tal motivo nueva protesta de los catedráticos, y nueva negativa de los alumnos á concurrir á las aulas: esto por la mañana, y por la tarde más cuchilladas, y nuevas carreras en la calle de Atocha.

Y así están las cosas á la hora en que escribimos estas cuartillas, sin que se pueda columbrar el término del conflicto.

Pero resulta, por de pronto, que el movimiento no nació contra el gobierno, cosa rara en un país donde todos los movimientos de todas las clases suelen desde luego dirigirse contra los representantes del poder público: ha sido un movimiento, y lo es en el fondo, científico; una protesta de los amantes del progreso en las ciencias, contra los defensores de lo tradicional: esto significan las manifestaciones de los estudiantes, esto las reuniones de los catedráticos, y esto, desde su punto de vista, el nombramiento del Sr. Creus. Es la lucha que divide á toda Europa, y que agita todos los espíritus; cuestion inmensa que el gobierno ha confundido con una mezquina cuestion callejera; porque si bien es cierto que se han dado otros gritos, y alguno político, que nosotros, no solo lamentamos, sino que condenamos, la verdad es que estos gritos no alteran la verdadera esencia del movimiento escolar.

¿Y qué ha hecho el gobierno? En vez de tomar consejos en la prudencia, los ha tomado en la ira; sin necesidad y con cierta falacia, prendió á los señores Ortiz de Pinedo y Labra; él, ó sus delegados, tomaron la iniciativa en las cargas frente al gobierno de provincia; no han resultado tampoco justificada la entrada ni precisas las cuchilladas en la Universidad; lo de poner ayer agentes en San Cárlos y en la Universidad á la puerta de cada cátedra, ha parecido otra torpeza; y por último, el nombramiento del Sr. Creus y la dimision del señor Pisa, constituyen un programa ultra-reaccionario en el gobierno, y una verdadera censura al cuerpo de profesores que han hecho suya la conducta del Sr. Pisa.

¿Pero que más?

Los periódicos ministeriales mismos; el Sr. Romero Robledo, han censurado todo lo hecho con los estudiantes, hasta que se enteraron de que el Sr. Cánovas protegia resueltamontte á los señores Villaverde y Oliver, y entonces han dado una vuelta en redondo, pidiendo cadenas y mordazas para todo el que no mire, humilde, á un guardia de órden público, ó para todo el que no se prosterne ante *el liberalismo* del Sr. Creus.

### El fuero universitario y el artículo 181.

Sobre estos extremos, y para que se sepa la interpretacion que al referido artículo da el gobierno, el Sr. Pidal publica hoy en la *Gaceta*, dirigida á los rectores, la siguiente

*Circular.*

Los lamentables sucesos de estos dias con ocasion de la actitud tan injustificada como culpable de una parte de los alumnos de la Universidad Central, demuestran hasta qué punto el olvido de los terminantes preceptos de la ley ha introducido en algunas inteligencias tal confusion de ideas que importa á todo trance disipar, y que es obligacion del gobierno aclarar prontamente recordando á todos los deberes y derechos de cada uno.

No será seguramente á este gobierno ni al ministro que por la confianza de la Corona está en la actualidad al frente de la instruccion pública en España á quien se pueda tachar sin injusticia de desafecto al progreso y cultivo de las ciencias, á la difusion de la enseñanza, á la dignidad del profesorado, y mucho menos á la juventud estudiosa. En documentos solemnes y oficiales, en discusiones parlamentarias, en disposiciones legales, en los antecedentes de las personas que están al frente del gobierno, en la conducta del gobierno mismo desde el primer instante que fué llamado á la gestion de los negocios públicos, consignadas están las pruebas de afecto y consideracion que siempre le han merecido tan trascendentales objetos; pero si necesitaran confirmacion, ¿dónde hallarla más clara y evidente que en la ausencia, no ya de motivo, sino de pretexto en que poder fundar una actitud de rebeldía y de protesta con que se han visto defraudados los que atentos á aprovecharse de todo en daño de la paz pública no han podido encontrar una bandera, un símbolo, ni siquiera un grito que pudiera dar cuerpo á la reclamacion vaga é incierta de los mal aconsejados estudiantes?

Innecesario es, por lo tanto, añadir que todas las atribuciones que las leyes vigentes conceden dentro de la actual organizacion de la enseñanza á las autoridades académicas, dispuesto está el gobierno á respetarlas y hacerlas respetar, impidiendo que toda otra autoridad que no sea la universitaria, ó la civil por la universitaria requerida, entienda en las faltas y excesos que contra la disciplina académica y escolar cometan los alumnos en el régimen interior de las Universidades del reino.

Pero si el gobierno está dispuesto como el que más á velar por los fueros que la ley concede á estas autoridades, no lo está ménos á impedir que, falseándose en absoluto la ley, se pretenda á la sombra de estos derechos crear privilegiados centros de asilo para los enemigos del órden público, que desde ellos, á cubierto y como á mansalva, puedan desafiar impunemente á la autoridad civil, judicial ó militar encargada de conservarlo.

Cuando esto tuviere lugar, cuando el desórden no sea ni por su causa, ni por su objeto, ni por su fin, ni por los gritos que le simbolicen, de los que pueden calificarse de contrarios á la disciplina académica, sino de subversivos del órden público establecido, y depresores del prestigio y respeto debido á las instituciones ó á los representantes de la autoridad, entonces claro es que, abolido el antiguo fuero académico, despeseido de su antigua jurisdiccion los rectores, organizada bajo otras bases y con arreglo á otra ley de enseñanza, nada tiene que hacer aquí su autoridad como la del resto del claustro, mas que cooperar en la medida de lo posible á la accion de la autoridad civil, responsable del mantenimiento del órden público dentro y fuera de las Universidades.

Ni tiene otra posible interpretacion el reglamento vigente de las Universidades del reino, si se ha de armonizar con el resto de las leyes orgánicas del país, puesto que dar otro alcance á los artículos de este reglamento, fuera destruir toda la organizacion política y judicial de la monarquía, y aun la propia ley de Instruccion pública vigente.

Así, pues, ruego á V. S., como representante del gobierno y jefe inmediato de esa Universidad, que para prevenir en lo sucesivo semejante género de confusiones haga entender á todos los que se hallan bajo su direccion en ese centro, que esta es la verdadera y autorizada interpretacion de los artículos 181 y 182 del reglamento de las Universidades que como todos los cuerpos docentes, y más especialmente los del Estado, están sujetos á las disposiciones consignadas en la Constitucion y en las leyes.

De real órden lo comunico á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1884.—*Pidal.*—Señor rector de la Universidad de...»

La dificultad, sin embargo, nos parece que ha de quedar en pié, porque precisamente en la apreciacion de los sucesos, es donde ha brotado el disentimiento de los catedráticos de Madrid y del Sr. Pisa, con el gobernador civil, porque los catedráticos, en su mayoría, no creen justificada la invasion de los agentes, y ménos en la forma que lo realizaron.

La protesta, por otra parte, que hace el Sr. Pidal de su amor al progreso de las ciencias y á la dignidad del profesorado, nos ha de perdonar le digamos que está desmentida por los hechos; por el hecho del nombramiento del Sr. Creus, que tiene más color, más sabor y más valor, que todos los preámbulos que hasta ahora se han escrito con tanto aire de libertad y de tolerancia.

El Sr. Creus, al frente de la Universidad, es todo un programa, que se acomoda perfectamente al camino de reaccion por que marchan, aturdidos, los Sres. Cánovas y Romero.

### El «Memorandum» de Portugal.

Expone este documento los siguientes hechos:

No obstante los tratados de París de 1763 y de Madrid de 1786, 1810, 1815, y el convenio de Madrid de 1817, Inglaterra estaba disputando desde 1840 los derechos de Portugal sobre los territorios de la desembocadura del Congo, que antes habia admitido.

Inglaterra fundaba su oposicion en que el tráfico de esclavos subsistia en Ambriz y en Cabinda, y en que los territorios en cuestion no habian sido ocupados de un modo efectivo y permanente.

Despues de largas negociaciones, se llegó, sin embargo, al tratado anglo-portugués de Febrero de este año, aún no ratificado.

Durante todo este trascurso de tiempo, Portugal ha ocupado á Ambriz, y aunque protestó el jefe de la estacion naval inglesa, Portugal ha estado ejerciendo desde entonces plena soberanía, y el gobierno británico ha aceptado los hechos realizados. Ha desaparecido el tráfico de esclavos y prospera el comercio legal.

En estos treinta y ocho años que lleva Inglaterra de protestar, el gobernador de la colonia portuguesa de Angola ha continuado ejerciendo actos de jurisdiccion sobre el territorio disputado, y el oro y la sangre portuguesa han corrido profusamente para mantener el órden en beneficio del comercio de todas las naciones.

La oposicion de los ingleses á las ocupaciones de Portugal en el bajo Congo se fundaban en el temor de que los portugueses tolerasen el tráfico de esclavos, y éste no existe ya. Es más, posteriormente Inglaterra propuso que Portugal ocupase el territorio disputado hasta los 5°12' de latitud, con tal de que probara que la esclavitud habia desaparecido de Ambriz. Todas las naciones, ménos Inglaterra, han admitido directamente los derechos de Portugal. Cabinda y Molemso son universalmente reconocidas como posesiones portuguesas.

El tratado anglo-portugués ha sido considerado en Inglaterra como humillante para este país. Todas las demás naciones piensan muy al contrario: que es en sumo grado favorable á Inglaterra.

En Mayo último el ministro portugués de Negocios Extranjeros sugirió la idea de la Conferencia, que el gobierno veia con agrado realizada ahora.

Lord Granville habia fundado expresamente la oposicion de Inglaterra en el temor de que Portugal no pudiese reprimir el comercio de esclavos.

Portugal admite el principio del libre paso por los grandes rio africanos. Portugal no establecerá en el Congo las tarifas restrictivas que imperan en sus demás colonias. Establecerá el principio de la libertad ajena á todo monopolio, á todo privilegio y á toda suerte de derecho diferencial ó de derechos de aduanas.

No exigirá al comercio más impuestos que los que sean precisos para el mantenimiento de la libertad y de la seguridad de personas y bienes.

Aquí termina este documento, sobre la importancia de cuyos últimos párrafos llamamos la atencion.

—

En la primera sesion que celebró la Conferencia, el príncipe de Bismarck pronunció una breve alocucion en francés, en la cual dijo que los tres puntos principales que se habian de examinar eran:

1.° La cuestion de libertad de navegacion y de comercio sobre el Congo.

2.° Libertad de navegacion sobre el Niger.

Y 3.° Formalidades que hay que llenar en el porvenir para tomar verdaderamente posesion de los territorios no ocupados todavía en el continente africano:

«Tales son, añadió el príncipe de Bismarck, las verdaderas cuestiones que se propone resolver la Conferencia, en la cual no se tratará de las cuestiones actuales de soberanía.»

Terminado, el canciller expresó la esperanza de que los trabajos de la Conferencia tendrán por resultado asegurar la paz y la benevolencia entre las naciones.

Sir Edward Malet, representante de Inglaterra, contestó á esta alocucion dando gracias al canciller por sus sentimientos filantrópicos, y declarando que aceptaba los tres puntos mencionados como base de la discusion.

Inmediatamente, en lo que se refiere al Niger, mostró su actitud reservada, diciendo: «El gobierno inglés admite de buen grado los principios de la libertad de comercio sobre este rio; pero espera, sin embargo, que la vigilancia necesaria para poner en práctica estos principios, no se confíe á una comision internacional, puesto que este derecho de vigilancia perteneco á Inglaterra, que es la principal, si no la sola propietaria del bajo Niger.»

Estos dos discursos se acordó que se imprimieran y repartieran á los representantes en la Conferencia, los cuales es posible que hayan vuelto á reunirse anteayer martes para entrar en la discusion de detalles; aunque el canciller se reservó el derecho de citar á la Conferencia el dia que quisiera.

—

La declaracion más importante, á juicio del *Times*, hecha por Bismarck, es que la Conferencia no se ocupará de las cuestiones actuales de soberanía.

De esta declaracion puede deducirse que las reclamaciones de Portugal á propósito del Congo inferior y de la línea de costas en una longitud de 168 millas entre el Sette y el Logo, no se discutirán.

—

De este mismo asunto, un telegrama de Berlin á la *Agencia Havas* dice que en contra de lo supuesto por varios periódicos, Portugal no tiene intenciones de proponer á la Conferencia que sancione los derechos de soberanía que reivindica sobre el Congo, porque el hecho de emitir semejante proposicion equivaldria á reconocer que estos derechos son discutibles.

—

El corresponsal en Madrid del *Edimburg Express*, dice á este periódico al darle cuenta de una conferencia que celebró el Sr. Cánovas del Castillo:

«El presidente del gabinete español cree que es inevitable un conflicto entre Inglaterra y las potencias continentales, conflicto que viene preparándose hace medio siglo, y que actualmente está próximo á estallar.

La Conferencia de Berlin podria ser perfectamente la ocasion de este acontecimiento.

El considerable desarrollo de las fuerzas de las potencias continentales, y la actividad febril que despliega Francia y Alemania para asegurar nuevas posesiones coloniales, son síntomas de una crísis próxima, ó de una hostilidad abierta contra la supremacia en el mar de la Gran Bretaña. Probablemente será Alemania la que tome la iniciativa.»

—

Un telegrama del corresponsal de Berlin de la *Correspondencia Política*, confirma eso de que la Conferencia tratará exclusivamente de los tres puntos anunciados en su discurso por Bismarck, y de que más arriba hablamos.

El telegrama añade que todas las otras cuestiones de detalles, como soberanía de Portugal en el Congo, y de Inglaterra en el Niger, serán resueltas despues de la Conferencia por las vías diplomáticas ordinarias.

### Travesuras gastadas.

Se conoce que el Sr. Romero Robledo ha dado órden á los periódicos oficiosos para que digan que lo ocurrido sólo lo censuran los fusionistas y republicanos, porque anoche estos periódicos principian la burda trama.

El Sr. Romero Robledo está, sin embargo, indignado con *El Imparcial* por lo que ha escrito y por lo que ha narrado y la forma de narrarlo; y está tambien furioso (desde que se enteró que el Sr. Cánovas apoyaba de veras al Sr. Villaverde) con los catedráticos conservadores que se han puesto del lado del Sr. Pisa, y aun cuéntase que ayer riñó con desenvoltura al Sr. Arredondo.

A pesar de esto, los periódicos ministeriales, tan amigos de hacer comedias, vienen anoche con las insinuaciones que hemos dicho. Por lo cual, para refrescar la memoria al Sr. Romero Robledo, creemos conveniente reproducir lo que dice anoche *El Siglo Futuro*, que viene como toda la prensa independiente, en cuanto á condenar la conducta del gobierno:

«Antes de usar de la fuerza, el Código manda prevenir á los amotinados con las intimaciones que taxativamente previene, y que no se hicieron: ilegalidad monstruosa, segun demostró el Sr. Cánovas con ocasion de la famosa noche de San Daniel.

Si habia bastante con una paliza, ¿por qué hay en la Universidad reguero de sangre?

Los hemos visto con nuestros ojos: hay reguero de sangre en la Universidad, producidos por los cráneos acuchillados y por los ojos sacados de sus órbitas.

Así no se gobierna.

Así lo que se hace es encender los pechos de furor y producir los grandes incendios.»

Así se expresa la extrema derecha. En cuanto á la extrema izquierda, las invectivas aún son más tremendas; y por lo que hace al órgano de los izquierdista, este periódico, *La Izquierda Dinástica*, pide hoy al gobierno que se vaya, pero lo pide con estas palabras:

«Pronto, pronto. Tienen ustedes que marcharse pronto, muy pronto, porque así lo exige en primer lugar la reina del mundo moderno, la opinion pública, y además otras cosas y otros intereses que ustedes no pueden menospreciar sin ser, además de crueles y sanguinarios, farsantes y traidores.

Los vergonzosos sucesos que acabamos de presenciar no han sorprendido á nadie que haya observado el desenvolvimiento y el giro que se ha dado á todo aquello en que el gobierno conservador ha puesto su mano desde que subió al poder y comenzó á preparar el terreno *para sus famosísimas elecciones*.»

Sobre todo esta última frase, ¡qué gracia le hará al Sr. Romero Robledo!

*La Izquierda Dinástica* sigue por este camino para concluir diciendo que el gobierno debe elegir el árbol de que ahorcarse, «si no quiere dar lugar á que otros se lo elijan, en cuyo caso tomarán los acontecimientos un carácter más serio y trascendental.»

Y ahora, sigan aplaudiendo *La Epoca* y el señor Romero Robledo.

### Congreso Agrícola. Los cereales en Francia

En París se está celebrando en la actualidad un Congreso, en el que tienen su representacion todas las Asociaciones agrícolas del país.

El presidente, M. Dampierre, pronunció en la primera sesion un discurso, en el cual se leen los siguientes párrafos:

«Centinelas avanzados de la agricultura, hemos lanzado el grito de alarma, y os hemos reunido para deliberar sobre las crísis agrícolas.

No tenemos otra pasion que la del bien público; y defendiendo los intereses de la agricultura, defendemos los elementos más firmes de la prosperidad de nuestro país, de su grandeza y de su influencia en el mundo.

La situacion de las regiones productoras de cereales es muy particularmente objeto de nuestras preocupaciones. Las productoras de azúcar y las de trigo hacen oir amargas quejas; la ley sobre los azúcares que les ha sido concedida este año no puede remediar la situacion si no muy lentamente; la ruina se pasea ya por los departamentos del Norte.

Las deliberaciones de las comisiones agrícolas del Aisne; las gestiones de su consejo general cerca del gobierno; los acuerdos de la Sociedad de Agricultores del Norte llevados al gobierno por los hombres más autorizados, y acentuados con la aprobacion de otras sociedades, hablan demasiado claro para que sea necesario insistir sobre este punto.

Los males señalados en los informes que dió nuestra sociedad en 1880, se han multiplicado en proporciones alarmantes.

Despues de haber encarecido el presidente la importancia de este congreso, leyóse una carta del ministro de Agricultura, escusándose de asistir á las reuniones, pero suplicando al presidente que le hiciera conocer los acuerdos para atenderlos en lo posible.

El primer punto puesto á discusion es el relativo á los trigos extranjeros.

En la discusion de este punto predominaron opiniones proteccionistas, como lo demuestra el acuerdo siguiente votado despues de una larga discusion:

1.° Se elevará el derecho actual de importacion del trigo.

2.° Si no se elevara este derecho fijo, se establecerá un derecho variable, segun el precio de los trigos.

La primera parte de este acuerdo se aprobó por unanimidad, y la segunda por una gran mayoría.

Despues se nombró una comision que informára sobre el *quantum* de este derecho compensador.

### España en Africa.

*Le Temps* de hoy escribe lo siguiente sobre un asunto que nos interesa:

«Como dijimos ayer en las noticias extranjeras, España ha tomado posesion de cierta extension de costas en el litoral del Sahara, al Norte de Cabo-Blanco.

Este último punto está designado nominalmente como límite septentrional de las posesiones francesas, las concesiones reales excesivamente hechas á las diversas compañías privilegiadas, á las cuales se debe la actual organizacion colonial del Senegal.

La isla de Arguin, situada á poca distancia de Cabo Blanco, pertenece á Francia desde 1667, época en que fué descubierta por los holandeses.

Esta situacion ha sido regulada para el tratado de Nimegue en 1678, y confirmada más tarde segun convenio firmado en la Haya en 13 de Enero de 1627. La isla de Arguin está tambien señalada como de nuestra pertenencia en el tratado de 3 de Setiembre de 1783.

De otra parte, en 1857 se convino un arreglo entre Francia é Inglaterra, en virtud del cual esta última potencia, á cambio de la factoría francés de Albreda, situado en la embocadura del Gambia, renunciaba al derecho que tenia de comerciar con los Maures Prarzas, en la escala de Portendick, situado sobre el litoral, cerca de la mitad del camino de Cabo-Blanco al Senegal.

Nuestros derechos sobre toda la costa Sur de Cabo Blanco son, pues, indiscutibles, y ninguna potencia puede formar allí establecimientos comerciales ni de otro género sin nuestro consentimiento.

En cuanto á la region situada al Norte de Cabo Blanco, por la naturaleza del suelo, no se presta más que á pesquerías.

Estos establecimientos estaban, sobre todo, frecuentados por marineros de Canarias, pero en toda época se veian allí tambien marineros franceses.

El rio Do-Ouro de que hablan los despachos de Madrid, no es un rio como su nombre indica, sino sencillamente un brazo del Océano que se extiende por esta parte del Sahara.

Por todas partes y con todos los motivos, Francia parece dispuesta á regatear nuestros derechos.

## AL MENUDEO.

### Portugal y Stanley.

**Paris 22.**—El *Diario de los Debates* publica un despacho de Berlin diciendo que las observaciones de Enrique Stanley sobre la fijacion de límites de los territorios del Congo han provocado una viva protesta en Portugal.

Añade que el acuerdo de Alemania con la asociacion internacional africana parece completo.

El mismo corresponsal dice que el acuerdo franco-aleman ha producido mucha sensacion.—*Fabra.*

El respetable hombre público D. Claudio Moyano visitó ayer al secretario general de la Universidad, Sr. Solier, aún no del todo restablecido, pero ya muy mejorado de la indisposicion que le retiene en cama.

Por el inspector D. Daniel Freixas han sido detenidos dos sugetos, presuntos autores de los petardos que han sido disparados estos dias.

Los sugetos en cuestion han sido procesados por igual delito, y fueron puestos á disposicion del juzgado.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

«*Irún* 22 (8'10 n.).—El correo de París no ha llegado. Sale el correo ascendente con la correspondencia de Burdeos á Irún, y la de París de ayer fumigada.»

Ayer llovió en Algeciras, Búrgos, Cartagena, Huelva, Múrcia, Oviedo y Valladolid.

A las doce de la noche continuaba nevando en Avila y Segovia.

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, ha zozobrado en aguas de Torremolinos el laud pescador *Romualdo*. De la tripulacion, compuesta de siete individuos, se han salvado cuatro.

No habiendo podido ultimarse algunos de los trabajos indispensables para la inauguracion de la Exposicion Literario-Artística organizada por la Asociacion de Escritores y Artistas, la junta directiva ha acordado aplazar dicha ceremonia hasta el domingo próximo, en cuyo dia podrán utilizarse los billetes repartidos al efecto para el de hoy.

**Berlin 23.**—El Parlamento aleman ha elegido presidente al Sr. Vedelpiesdorf, conservador, por 261 votos, habiendo tomado parte en la votacion 333.

Los Sres. Frankestein, del centro, y Offmann, progresista, han sido reelegidos vicepresidentes.—*Fabra.*

### Izquierdistas.

Segun vemos en *El Imparcial*, en su viaje de Múrcia á Valencia, por el mal estado del camino, hubieron de dormir el 21 en Alberique.

Ayer llegaron á Valencia, habiendo en la estacion 3.000 almas, segun dicen los corresponsales izquierdistas; añadiendo que en las calles se vitoreó al Rey, á la libertad y al general Lopez Dominguez.

Anoche los marqueses de San Joaquin, padres políticos del Sr. Villarroya, dieron un banquete á los expedicionarios, seguido de recepcion: hoy se prepara otro banquete por el Sr. Dupuy, y mañana será el banquete de partido.

El miércoles, regresarán los expedicionarios á Madrid.

La Academia Médico-quirúrgica Española, celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, junta general ordinaria para elecciones de cargos de la junta directiva con arreglo á reglamento.

La conferencia dada anoche en el Centro del Ejército y la Armada, estuvo muy concurrida: el Sr. Perez de Rozas demostró la necesidad de que en nuestro ejército se desarrolle el estudio de la topografía, encareciendo su importancia y aduciendo ejemplos que lo demuestran.

El Sr. Campoamor, á peticion de los concurrentes, leyó su última produccion el *Buen ejemplo*, y una inédita, titulada *El amor y el interés*.

Hubo aplausos para todos.

El lunes próximo dará una conferencia el teniente auditor Buesa Pison, cuyo tema será «Estudios sobre el Código penal militar.»

### Conferencia de Berlin.

**Berlin 23.**—El representante norte-americano en la Conferencia propuso ayer á la comision nombrada para emitir dictámen sobre los límites del Congo, una cosa que ha llamado vivamente la atencion.

Dijo que para facilitar el comercio en las regiones banadas por este rio, en su concepto lo mejor era fijar como límites suyos la inmensa region central del Africa, comprendida desde la costa oriental entre el cabo Delgado y un punto no determinado todavía al Norte de Zanzibar.

Los delegados de la Conferencia contestaron que nada podian decidir sobre tan importante asunto, sin consultar previamente con sus respectivos gobiernos.

Se ha fijado para mañana la próxima reunion de la Conferencia.—*Fabra.*

Hoy termina la *Gaceta* la publicacion de las Ordenanzas de Aduanas y una real órden dando las gracias á los señores que han constituido la junta que las ha redactado.

Otra del mismo ministerio disponiendo que las mercancías que se cargan ó descargan en el punto de Ribeyra, provincia de la Coruña, se reconozcan por el jefe del resguardo, autorizándose dichas operaciones de comercio por la Aduana de la Puebla del Dean, provincia de la Coruña.

Otras declarando subsistentes dos cargas de justicia de poca importancia.

Otra de Ultramar declarando oficial en las posesiones dependientes de este ministerio, la *Farmacopea española* redactada por la Academia de Medicina, y cuya sexta edicion acaba de publicarse.

### Francia en China.

**Paris 23.**—Unos 2.000 hombres destinados á reforzar el ejército del Tonkin se han embarcado hoy en Argel y Felipevilla.

La semana próxima saldrán con el mismo destino 2.000 hombres más.

Un telegrama del almirante Courbet anuncia que un destacamento de 500 hombres destruye unas fortificaciones chinas en el camino de Kelung á Tamsui.—*Fabra.*

Segun dice un periódico de Granada, los vecinos de las cercanías de San Cecilio están alarmados con la presencia de varios sugetos desconocidos que rondan aquellos sitios con sospechosa resistencia, y penetran en las casas amenazando á los vecinos.

### Trigos extranjeros.

**Paris 22.**—El Consejo de ministros ha aplazado la demanda relativa al aumento de los derechos sobre los trigos extranjeros.—*Fabra.*

El lunes falleció en el hospital de Salamanca uno de los ladrones de la Coquilla, herido por la Guardia civil.

Ha sido robada la iglesia de Gordaliza de la Loma (Valladolid), llevándose los ladrones varios objetos del culto y dos imágenes de Nuestra Señora.

**París 22.**—El presidente de la academia de Ciencias ha dirigido un telegrama al emperador del Brasil pidiendole que levante las cuarentenas á las procedencias de Francia por haberse exagerado las noticias del cólera en París.—*Fabra.*

### El estado de los pueblos.

Personas que nos merecen entero crédito, nos hacen saber que á cierto señor abogado del distrito de Moron (Sevilla), el Sr. D. José Cruz, se le ha pedido por telégrafo la presentacion de la solicitud correspondiente, á fin de concederle el nombramiento de magistrado en la Audiencia territorial de Sevilla.

Hasta aquí nada tiene de grave la noticia, y podria pasar solo como aspiracion más ó ménos exajerada de un individuo más ó ménos parco en pedir y aun como ofrecimiento de realizacion imposible, dadas las condiciones legales que el afortunado mortal, hoy tan halagado, reune; pero es el caso, con pena lo consignamos, que dando al olvido lo taxativamente dispuesto por la ley adicional á la orgánica de los tribunales, que exije para los nombramientos de magistrados en abogados veinte años de ejercicio y la incorporacion á un colegio, y en Moron no lo hay, ni el Sr. Cruz ha ejercido todo aquel tiempo, y pretiriendo todo cuanto debe ser para un ministro el sagrado límite de sus atribuciones, se tiene por seguro el nombramiento por haberlo así manifestado altos personajes influyentes en la situacion, á no ser que un momento de oportuno arrepentimiento obligase á retirar sus promesas á persona que en este asunto las ha hecho muy terminantes.

A pesar de no ser muy comunes ni de esperar en la actual situacion tales vueltas, por respeto á lo establecido, no podemos creer que la fama de hombre de ley y de recto proceder alcanzada por el ministro de Gracia y Justicia pueda desvirtuarse ni ceder ante la exigencia de nadie, por alto que sea, y cuando por ello han de lastimarse altos intereses depositados para su custodia en sus manos, por lo cual creemos desde luego que tales noticias serán desmentidas por los hechos.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías una nueva *Guia de Madrid*, que contiene curiosos datos y noticias de todos los centros oficiales, oficinas, sociedades de crédito y de recreo, Academias y corporaciones de la córte. Tiene además una completa guia de las calles y plazas de Madrid, y una série de datos sumamente útiles para todas las clases de la sociedad. Se vende esta *Guia* al precio de una peseta, siendo por su forma tan cómodo, como útil por su lectura.

## LA AGITACION DE LOS ESTUDIANTES.

### En la Sociedad Económica.

En la reunion celebrada anoche se presentó la siguiente proposicion:

«Los sócios que suscriben piden que se acuerde con el carácter de urgencia la siguiente proposicion:

La Económica Matritense, que no en balde lleva tambien el título de Sociedad de Amigos del País, felicita con el mayor entusiasmo á los individuos de su seno que estando revestidos de la sagrada toga del profesorado español defienden en estas tristes circunstancias con digna energía y ejemplar conducta sus altísimos fueros, y tratan de conservar incólume la majestad universitaria.—Madrid 20 de Noviembre de 1884.—M. de Llano Persi.—Gregorio de Mijares.—Vicente Bás y Cortés.—José Gomez.—Antonio Rey y García.—Dionisio Caldevilla y Sevilla.»

Leida por el secretario (así como tambien otra de no há lugar á deliberar, firmada en primer término por el Sr. Moreno Pozo, auxiliar ó ayudante en el Colegio de San Cárlos), levantóse el Sr. Llano y Persi á exponer las razones en que apoyaba su proposicion. Declaró que la cuestion de que se trataba no era política, sino social, y que por tanto estaban interesados en que se aprobase todos los buenos patriotas, aun sin ser hombres de ciencia, y ensalzó cual se merece la conducta de los dignos profesores de la Universidad, creyendo que de este modo interpretaba los nobles y generosos sentimientos de la Sociedad.

Recayó votacion nominal en esta proposicion y fué aprobada por una gran mayoría; debiendo hacer constar, en honor de la verdad, que algunos de los señores que votaron la de no há lugar á deliberar, propuesta por el Sr. Moreno Pozo, no opinaban como este sócio; si no que en el fondo, estaban conformes con la mayoría, y solamente votaron en contra por entender que la Sociedad Económica no debia mezclarse en esa clase de asuntos.

El doctor Encinas habló para alusiones personales, y despues de dar muchísimas gracias en su nombre y en el de todos sus compañeros de todas las Universidades de España, por la prueba de afecto, de consideracion y de respeto que acababan de recibir, hizo una exposicion de todos los acontecimientos condenando la conducta de la autoridad civil.

### Contestacion.

Varios periódicos publican una carta escrita por los Sres. Roca Lopez, Muñoz Valsaloba, Martinez (D. Pedro), Salvador, Mora, Rosel, Rodriguez Gil, Jimenez, Diaz Serrano, Mora, Martinez Herrera, Madrazo, Miguel Saiz, Luz, Iglesias, Martin, Canals, Alonso y otros, hasta 2.307, carta que estos estudiantes dirigen al Sr. Calzado por su generoso desprendimiento.

Tambien publican otra carta firmada en la Cárcel-Modelo por los Sres. Beniatria, Soldevilla, Fernandez, Juyñez, Lopez y Rios y Beraza, dando las gracias al Sr. Calzado.

Estos señores fueron puestos en libertad, bajo fianza, ayer á las seis de la tarde.

### Los estudiantes y el Sr. Pisa.

La protesta de los estudiantes pidiendo que sea repuesto en su cargo el ex-rector Sr. Pisa Pajares, reunia ayer 7.800 firmas.

Los estudiantes no presentarán sus protestas al gobierno hasta que no se agoten todos los recursos que el profesorado pondrá en juego para obtener la reparacion de la dignidad del claustro ofendido y de la sangre de los estudiantes injustamente derramada.

### Rumores.

El Sr. Lafuente, catedrático de disciplina eclesiástica, manifestó ayer mañana, segun vemos en *El Liberal*, á sus compañeros y especialmente al teniente vicario Sr. Gomez Salazar, que permanecerá en su puesto mientras duren estas circunstancias; pero que inmediatamente pedirá su jubilacion por razones agenas al atropello del claustro.

El mismo colega dice que el Sr. Arredondo, teniente alcalde conservador del Hospital, va á presentar su dimision por haber sido desautorizado por el ministro de la Gobernacion.

—Dice un periódico que bastantes profesores auxiliares de todas las facultades están decididos á hacer causa comun con los catedráticos de número.

—Entre los muchos profesores que están resueltos á no pisar la Universidad ínterin no se dé una satisfaccion por los atropellos cometidos, dice *El Dia*, se cuenta el Sr. D. Luis Silvela, hermano del señor ministro de Gracia y Justicia.

### Más detalles de la refriega de ayer.

Refiere un colega que entre los apaleados figura además un inspector de la policía secreta, que no pudo exhibir la medalla hasta despues de recibidos los golpes.

Otro detalle contado por *La Union*, órgano del Sr. Pidal:

«La refriega fué entonces terrible; los guardias sacudian palos á diestro y siniestro, sin tener en cuenta ó sin poderse enterar de á quién ó contra quién dirigian sus golpes.

Unos corrian por un lado, otros por otro, y todo era confusion y desórden.

A un amigo nuestro que nos acompañaba, le alcanzó tambien un palo.

Avisado inmediatamente el señor gobernador, se personó en el acto en el lugar de la escena; pero cuando llegó se encontró con que ya eran varios los heridos, entre ellos, un pobre viejo que yacia tendido en el suelo, y que fué además pisoteado por la infinidad de personas que corrian y se empujaban en confuso tropel.»

### La carta del rector Sr. Creus.

Aunque ayer publicamos la esencia, hoy la reproducimos íntegra, porque esta clase de documentos deben quedar registrados.

Dice así la carta del rector:

«Mi estimado amigo y compañero:

He meditado la peticion que con otros señores se ha servido Vd. dirigirme acerca de convocar el claustro de profesores, y como tal reunion seria extra-reglamentaria (artículo 59 del reglamento), no me es posible acceder á ella, como tampoco dar á su escrito y esta contestacion carácter oficial.

Sírvase Vd. hacerlo presente á los demás señores firmantes en evitacion de enfadosas repeticiones de esta carta, y asegurarles de la sinceridad con que soy suyo y de Vd. afectísimo compañero amigo y seguro servidor, etcétera.»

### Otro atropello.

*El Globo* de hoy da cuenta de él en los siguientes términos:

«A las once y media de la noche de ayer se acercó á nuestra redaccion el estudiante D. German Vega para participarnos, lleno de indignacion, el atropello que de parte del Sr Oliver y los agentes que le acompañaban acababan de sufrir él y otros siete ú ocho compañeros.

Estaban los tales en la plaza de Anton Martin, tratando de indagar el paradero de un estudiante herido—segun se dice—de mucha gravedad; y mientras se hallaban en esa operacion pacífica, tranquila y hasta humanitaria, presentóse ante ellos, como surgido de un escotillon, el Sr. Oliver, y como conociera al Sr. Vega, por haberlo visto en la tarde del mismo dia en el grupo que rodeaba al digno alcalde Sr. Arredondo, empezó á increparlo con durísimas y violentas frases, dando lugar y aliciente con esto á que los agentes la emprendieran á golpes con los citados estudiantes.»

### La alocucion del Sr. Magáz.

El decano de la Facultad de Medicina, Sr. Magáz, hizo fijar ayer por dos veces en los tableros de anuncios, porque la primera lo arrancaron los estudiantes, la siguiente alocucion:

«Habiendo resuelto el gobierno de S. M. ocupar con fuerza de órden público el edificio de esta Facultad, con el exclusivo objeto de proteger el derecho de todos y de asegurar el órden, que, segun sus noticias, se intenta perturbar por personas extrañas á esta Facultad, y aun al cuerpo escolar, ruego encarecidamente á todos los alumnos de esta escuela que sigan conduciéndose con su cordura acostumbrada, asistiendo á las clases y siguiendo los consejos de sus maestros.—*Juan Magáz.*»

En la reunion que despues tuvieron con el decano los profesores de Medicina, parece, segun *El Imparcial*, que el Sr. Magáz oyó frases censurando su conducta por haber tolerado la invasion de la fuerza pública.

### Los heridos.

De los estudiantes heridos en las refriegas del jueves, el Sr. Rovira está bastante grave. Otros dos, el Sr. Montagorino y el Sr. Garcerá siguen mejor de los sablazos que recibieron en la cabeza.

El Sr. Piera, no Miera como se ha dicho, se halla tambien bastante grave.

### Otras noticias.

—Una comision de estudiantes visitó anoche al teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Arredondo, para manifestarle su agradecimiento por la conducta observada durante la tarde.

—Continuaron anoche los retenes en las prevenciones.

La fuerza que estuvo anoche acuartelada durante todo el dia en los cláustros de la Universidad, se retiró á las siete de la noche cerrándose las puertas del edificio.

—Esta madrugada han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia, siete sugetos que en la madrugada de ayer dieron un grito subversivo en la vía pública.

—Las fuerzas de seguridad detuvieron ayer tarde en la calle de Atocha 28 jóvenes, los cuales han pasado la noche en la prevencion del distrito de Palacio.

—Ha sido declarado cesante el jefe médico de los cuerpos de vigilancia y seguridad, Sr. Lacasa.

—No ha habido ningun oficial del ejército herido con motivo de los sucesos de ayer tarde, como se decia anoche en algunos círculos políticos, con referencia á un periódico.

Así lo declara un periódico oficioso.

### Los estudiantes de provincias.

Los periódicos de Valladolid publican hoy la siguiente carta de los estudiantes de aquella Universidad:

«Señor director de *La Libertad*.

En nombre del cuerpo escolar de la Universidad de Valladolid, la comision que suscribe suplica á Vd. la insercion de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Todos conocen, señor director, por las referencias de la prensa de Madrid y las reseñas de los ilustrados corresponsales de la de provincias, los sucesos ocurridos en la capital de España con motivo del conflicto causado en aquella Universidad por motivos que no son del caso señalar ahora.

Los estudiantes madrileños, nuestros compañeros, han sido bárbaramente atropellados; los catedráticos de aquel centro, nuestros maestros, porque cada profesor de cada Universidad española es maestro de todos los alumnos de las mismas, han sido cruelmente ultrajados en su augusta dignidad; la Universidad misma de Madrid, aquel venerable asilo de la ciencia y de los fueros de la enseñanza, ha sido hollada faltando á todas las leyes y á todas las consideraciones.

Ahora bien, señor director, ante hechos semejantes, que nosotros nos abstenemos de calificar por respetos á su digno periódico y á nosotros mismos, el cuerpo escolar vallisoletano entiende que un deber sagrado, ineludible, de clase y de compañerismo, le obliga á protestar, y así lo ha acordado y así lo realiza, con toda energía, con la mayor resolucion, con toda su alma.

Esta protesta fué anoche enviada á nuestros queridos compañeros; pero se nos han devuelto los telegramas en que iba consignada. Hoy la repetimos desde las columnas de su ilustrado periódico, para que llegue á su conocimiento, y sepan ellos y sepan los dignísimos é ilustrados catedráticos de aquella Universidad, que estamos á su lado, que nos consideramos con ellos ultrajados, y que por cuantos medios estén á nuestro alcance hemos de pedir la reparacion de tan inesplicables agravios.

Enviamos á Vd., señor director, la espresion de todo nuestro agradecimiento por la insercion de las precedentes líneas en su ilustrado periódico, quedando de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.,—*La Comision.*»

Tambien algunos periódicos de Madrid publican una carta firmada por una comision de estudiantes de Valladolid, protestando de la conducta de las autoridades, adhiriéndose á las manifestaciones de sus compañeros y haciendo constar que para este acto no les mueven ideas políticas de ningun género.

Nada dicen los periódicos de Valladolid, pero un colega de la mañana manifiesta que ayer llegó á Madrid una comision de estudiantes vallisoletanos para conferenciar con sus colegas de la Universidad Central.

### Los estudiantes de Sevilla.

Leemos en un colega de aquella capital:

«El movimiento repercute en nuestra Universidad.

Ya dijimos que en dias anteriores se habian hecho demostraciones de simpatía al digno catedrático Sr. Sales, y que algunos habian telegrafiado á Madrid adhiriéndose á la manifestacion á favor del Sr. Morayta.

Ayer no entraron en algunas clases muchos de los alumnos de la Universidad, y empezaron á tratar de realizar sérias manifestaciones de adhesion á las ideas que animan á sus compañeros de Madrid.

Segun tenemos entendido, han acordado redactar una carta de felicitacion al Sr. Morayta y pedir número bastante de ejemplares de su discurso para repartirlos.»

### Los de Zaragoza.

Los escolares de esta Universidad han formulado la siguiente protesta que publican los periódicos de Zaragoza hoy recibidos:

«Los que suscriben, alumnos de las distintas facultades de la Universidad de Zaragoza, se adhieren á la enérgica protesta formulada por el ilustrísimo señor rector de la Universidad Central, Sr. Pisa Pajares y demás dignísimos profesores, al ver desconocidos los derechos y hollada la inviolabilidad del sagrado recinto de la Ciencia, por aquellos que más obligados estaban á respetarlos y guardarlos.

Protestamos igualmente de los bárbaros y *cafres* atropellos de que han sido objeto sus compañeros de Madrid.

Ante la fuerza bruta, gritamos: ¡Viva el profesorado español! ¡Vivan los fueros universitarios! ¡Viva la familia escolar española!—Angel Acosta Quintero.—Domingo Cáceres Castillo.—Félix Gimeno Rodrigo.—Rafael Manar.—José Torres.—Valentin Marqueta.—Juan Guerrero García.—(*Siguen las firmas*).»

Los referidos periódicos dan cuenta de la manifestacion hecha allí ayer por los estudiantes.

Entre las cosas que hicieron los estudiantes zaragozanos, fué una de ellas visitar al rector de aquella Universidad, el cual les dijo que estimaba mucho al cuerpo escolar, y que mientras él fuera rector, «los fueros universitarios permanecerian incólumes, y *la fuerza pública no traspasaria los umbrales de la Universidad.*» Terminó el rector recomendándoles mucha prudencia y respeto al órden.

### Los de Barcelona.

Como los de Valladolid y Zaragoza, los estudiantes de la Universidad de Barcelona se reunieron el viernes pasado en el Pasaje de Escudillers, en número de unos ochocientos, con objeto de protestar contra los atropellos del gobierno y demostrar su adhesion al claustro universitario de Madrid y al Sr. Morayta, al cual le escribieron una carta que firman 800 escolares y hoy publican los periódicos de Barcelona, manifestándole su adhesion á la causa de la libertad científica de la cátedra, y felicitando al catedrático que poco há la ha proclamado.

Los estudiantes se dirigieron en manifestacion á las redacciones de *La Publicidad*, *La Crónica*, *El Diluvio* y *La Vanguardia*, y atravesando algunas calles fueron al gobierno civil, á visitar al gobernador interino, Sr. Zamora y Caballero.

Los estudiantes de todas las Facultades se disolvieron despues, sin que durante la manifestacion se turbara el órden en lo más mínimo.

### Los de Granada.

*La Correspondencia* publica hoy el siguiente telegrama:

«*Granada* 22 (8'40 n.).—El rector de la Universidad ha celebrado una conferencia con el gobernador civil respecto á la manifestacion de los estudiantes.

El Sr. Argueta suplicó no interviniera la policía, pues él respondia de la tranquilidad.

Reina calma absoluta.—*Lerin.*»

Los estudiantes de medicina del colegio de Cádiz celebraron el viernes una reunion, acordándose dirigir telegramas de adhesion al catedrático de la Universidad central Sr. Morayta y á los estudiantes de Madrid.

### El dia de hoy.

Como dia de fiesta los estudiantes no han acudido á los centros de enseñanza, y por lo tanto, reina en ellos la mayor tranquilidad.

A la Universidad no han acudido ni el rector ni ningun catedrático.

En San Cárlos solo ha estado un rato en la direccion del establecimiento el Sr. Magaz.

SGCB2021

Como decimos en otra parte, los guardias de órden público desalojaron anoche á las siete y media la Universidad y San Cárlos.

Hoy estos establecimientos están cerrados.

En las calles contiguas apenas se ven más parejas de órden público que en dias ordinarios, y tambien han desaparecido las parejas de la Guardia civil, ayer escalonados en la estension del Prado y escuadron de caballería de este cuerpo, situado en la puerta de Atocha.

La gente discurre por la poblacion sin temor alguno y con más miedo al frio, que es hoy muy crudo, que á trastorno alguno que no espera.

A las dos de la tarde hay algunos piquetes de Guardia civil de caballería, del Botánico á Atocha.

Hemos recibido esta tarde la siguiente

**Protesta.**

«Nosotros, que hasta llegado el momento actual, nos hemos retraido de figurar entre los escolares que han sabido defender los fueros del profesorado, indudablemente hollados; nosotros, que creemos se debe dar una satisfaccion á profesores y á alumnos antes de nada, protestamos enérgicamente y con toda la fuerza de nuestra conciencia de las lamentables escenas que dieron lugar al derramamiento de sangre dentro de la Universidad, y del ojeo de que han sido víctimas nuestros compañeros en las calles de Madrid.—*Los alumnos del doctorado de Medicina y Farmacia.*»

Madrid 23 de Noviembre.

## La salud pública en España.

### Lo de Toledo.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Toledo cuatro nuevas invasiones: una en la ciudad, dos en San Juan de Dios y otra en el asilo, y dos fallecimientos: uno en el hospital y otro en la ciudad.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto autorizar á las familias que tengan alumnos en los colegios militares de Toledo para que se trasladen á sus casas, si así lo desean, pues pronto será sometida al rigor de las precauciones sanitarias la poblacion de Toledo.

### Lo de Beniopa.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Beniopa (Valencia) cinco invasiones coléricas y dos fallecimientos.

Los periódicos de Valencia hoy recibidos publican una estadística de la marcha de la enfermedad en Beniopa, segun la cual, desde el dia 11 del actual, hasta las doce de la mañana del dia 20, ha habido allí 39 invasiones y 21 fallecimientos.

Creen estos periódicos que merced á las medidas adoptadas, y por efecto además del frio que dicen se empieza allí á sentir, la enfermedad concluirá pronto.

Los acordonamientos, aunque se llevan con bastante rigor, parece que dejan algunos huecos, porque, segun dice *Las Provincias*, en las noches del 18 y 19, varios vecinos de Beniopa, entre ellos el suplente del juez municipal, burlaron el cordon sanitario, huyendo de dicha poblacion.

Una carta de Teresa, pueblo de la huerta de Gandía, dice que por los alrededores de aquel pueblo vagaban 30 ó 40 personas de Beniopa.

### El cólera en París.

De la *Agencia Fabra:*

**París 22.**—Hoy han ocurrido hasta las seis, 18 defunciones del cólera en París.

En Orán dos.

**París 22** (2 t).—Se registraron ayer en esta capital 26 defunciones del cólera, y hoy hasta mediodía se han registrado siete.

*París* 22 (4 40 t.)—Continúa decreciendo la epidemia. Desde las doce de la noche del 20 hasta la misma hora del 22 han ocurrido treinta invasiones y 24 defunciones, ocho de ellas de casos anteriores. En los arrabales dos.

En Compiegne ocurrieron el dia 20 varios casos del cólera, algunos de ellos en la casa de correccion.—*Rodriguez.*

*París* 23 (3'56 t).—Del 21 al 22 á media noche han ocurrido 27 invasiones y 18 defunciones, de ellas 11 de casos anteriores. En los arrabales 2 casos. La epidemia toca á su término.—*Silvela.*

*Orán* 23 (10'30 m).—Defunciones 18, de ellas 8 coléricas. Siguen casos provincia.—*El cónsul.*

# EDICION DE LA NOCHE.

## Discurso del emperador Guillermo.

El párrafo del discurso del Trono, leido por el emperador Guillermo en la apertura del Parlamento aleman, referente á la Conferencia de Berlin, dice así:

«De acuerdo con el gobierno francés, he invitado á los representantes de la mayor parte de las naciones marítimas, á una reunion para discutir los medios con que se podria desarrollar el comercio con Africa y ponerlo al abrigo de las perturbaciones causadas por las dificultades internacionales. La diligencia con que los gobiernos interesados han aceptado esta invitacion, es una prueba de las amistosas disposiciones y de la confianza de que todos los Estados extranjeros se encuentran animados respecto al imperio aleman.

La benevolencia de estos Estados hácia nosotros proviene de reconocer que los éxitos militares que Dios nos ha concedido, nos obliga á no procurar la paz de los pueblos, sino cultivando la paz.

Alegria profunda me produce ver este hecho reconocido, y muy particularmente me alegra responder de la amistad que me une á los soberanos de Austria y de Rusia, con los cuales estoy especialmente unido por las tradiciones de familia, por el parentesco y por la vecindad, cuya union ha sido refrendada en la entrevista de Skierniwice de tal modo, que estoy seguro que no será quebrantada en mucho tiempo.»

Un sensible hecho ha ocurrido en las inmediaciones de San Cugat del Vallés (Barcelona).

Salieron el miércoles por la mañana tres vecinos de Gracia, en direccion á la poblacion referida. Parece que la lluvia les sorprendió en la carretera á poca distancia de dicho pueblo, por cuyo motivo se guarecieron en el corral de una casa de campo inmediata. Uno de dichos sugetos se apoderó de un pato, marchándose despues. Los habitantes de la casa notaron la desaparicion de dicha ave, saliendo el dueño armado de una escopeta, en persecucion de los referidos sugetos, que eran ya perseguidos por un peon caminero. Al tratar de detenerlos parece que opusieron resistencia, por cuya razon los perseguidores hicieron uso de las armas de fuego que llevaban, matando á uno de dichos hombres é hiriendo á otro en el pecho.

Se ha mandado á los delegados de vigilancia, no consientan á los vendedores de periódicos vocear otra cosa que el título de los mismos.

Esta mañana á las seis y media ha fallecido nuestro distinguido amigo D. Cárlos Hamilton, oficial de la presidencia del Consejo, encargado de la prensa extranjera y hermano político del corresponsal de *Le Temps*, Sr. Hougthon.

El Sr. Hamilton, bien conocido de todos los periodistas de Madrid, era una persona muy ilustrada y de relevantes condiciones de carácter.

A su estimable familia damos el más sentido pésame; el entierro será mañana á las tres de la tarde, en el cementerio británico.

## La cuestion de los vinos.

Un redactor de *Le Matin* ha celebrado una conferencia con M. Pouyer-Quertier, proteccionista acérrimo de la produccion nacional muy caracterizado en Francia.

Despues de tratar de otros productos, preguntó el periodista: ¿y la cuestion de los vinos? Y contestó el paladin del proteccionismo:

Los comerciantes de vino que fabrican vino de Burdeos con vino de España, no se perjudican (con las medidas que las Cámaras están discutiendo para protejer la produccion francesa). Los viticultores son los perjudicados, los que se arruinan con el libre-cambio. Hé aquí algunas cifras, que os demostrarán la escandalosa iniquidad de que serán víctimas estos propietarios:

Por entrar en Italia el vino francés, paga ocho francos.

Por entrar en Francia los vinos de Italia, pagan dos francos.

Por entrar en nuestro país los vinos españoles, pagan dos francos.

Para entrar en España los vinos franceses, pagan 10 francos.

Añadid á esto, que todos estos vinos de Italia ó de España están mezclados con alcohol aleman, y comprendereis que somos víctimas del libre cambio.

Esta tarde á las cuatro ha verificado su segunda ascension el globo *Ducazcal*, tripulado por M. Wasinsky, y no le llamamos capitan por no saber á ciencia cierta su *graduacion*. El aereonáuta subió haciendo planchas y tomando académicas actitudes, disparando luego un cañon pendiente del trapecio.

La ascension ha durado unos veinte minutos, cayendo el *Ducazcal* en las inmediaciones del puente de Toledo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 249.474 por 787 imposiciones, de las cuales son nuevas 168, y se han satisfecho en los dias 21, 22 y 23, 245.049 pesetas, á solicitud de 432 imponentes, 205 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 10.295 pesetas por 19 imposiciones al 6 por 100 y 49 al 5 por 100, y se han devuelto 8.266 pesetas, á peticion de 6 imponentes.

Esta tarde, á las dos, se ha reunido la junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia; y como en la órden del dia no estuviese la proposicion presentada por los Sres. Bellver y Cortinas, sobre los recientes sucesos universitarios, habiéndose preguntado por ella, manifestó el secretario que se hallaba en poder del señor presidente, que no asistió, por lo que no habia podido dar cuenta, protestando de la conducta del Sr. Romero Robledo seis individuos de los diez que asistieron á la junta, entre ellos varios conservadores.

Además de los periódicos de que hablamos en otro lugar, han sido denunciados *El Globo* y *La Discusion*.

El grabador, además, de la lámina de *El Grito del Pueblo* ha sido detenido, y á las seis y media de esta tarde prestaba declaracion en el juzgado.

En la calle de Leganitos fué atropellada esta tarde por un carruaje particular una niña de nueve años, la cual quedó con pocas esperanzas de vida.

*Almería* 22 (11'35 n.) (recibido hoy).—El alcalde de Vera participa que á consecuencia de las lluvias se ha hundido la casa de Juan Castro, vecino de Bedar, sepultando entre los escombros á su mujer, que murió en el acto, y á una hermana de ésta, que está gravemente herida.

En el negociado de la prensa de los centros oficiales, se ha exhibido el siguiente bando, que creemos se fijará mañana en la Universidad:

**Universidad Central.**

Escolares:

Los deplorables acontecimientos que se han verificado en algunos edificios de esta Universidad y en la via pública, y que han dado ocasion para mi nombramiento de rector, cargo vacante por la dimision de mi digno antecesor en él, me obligan á dirigiros la palabra amiga y paternal, animado del deseo de ahorraros, y á vuestras familias, que se sacrifican por vuestro porvenir, nuevos y quizá más dolorosos sinsabores.

En las casas y corporaciones destinadas á los estudios, entre los cuales se encuentra el de la ley, es donde se le debe prestar mayor y más sincero acatamiento, pues en ella, y sin salir de su órbita, debe estar la garantía de todos los agravios.

Desoid, pues, las escitaciones subversivas de los que abusan de vuestros ímpetus juveniles y de vuestra inesperiencia, para gozarse luego impunes detras del incógnito, en el éxito lastimoso de sus maniobras, sin conmiseracion por vuestras desgracias; desechad de entre vosotros á los que os lleven á la insubordinacion y á la rebeldía, alucinando vuestra candidez con falsas ideas de dignidad y de decoro: tened entendido que toda reunion y acuerdo contra los reglamentos que nos rigen, es radicalmente ilegal, y no puede ménos de producir resultados en vuestro daño.

Dentro de la esfera académica, acudid como es debido á vuestros jefes, y en ellos y en mí encontrareis apoyo á vuestras justas reclamaciones, y, en una palabra, para obtener respeto á vuestros derechos, cumplid con vuestros deberes, porque esta es obligacion elemental de todos y cada unos segun el puesto en que la Providencia le ha colocado.—El rector, *Juan Creus.*

Los condes de Casa-Sedano han obsequiado hoy á la condesa viuda de Casa-Flores con un espléndido almuerzo, á consecuencia de haber sido pedida su hija doña Pilar para el primogénito de los condes.

Desde que se iniciaron los sucesos de la Universidad, han sido denunciados *El Liberal*, *El Progreso*, *El Porvenir* (dos veces cada uno), *La Iberia*, *El Motin*, *Las Dominicales* y *El Dia*. Ha habido tambien algunos amagos para otros colegas, y esta mañana los agentes de la autoridad estaban recogiendo los números de *El Grito del Pueblo* y de *El Progreso* de manos de los vendedores.

Dice hoy *El Globo* que el juez del distrito de la Universidad, Sr. Gonzalez Cabezas, ha abierto expontáneamente sumario sobre los sucesos ocurridos en la calle de San Bernardo, y que esto ha disgustado á algunos personajes de la situacion.

Leemos en *El Liberal:*

«El señor marqués de Caracena, diputado de la mayoría, fué anoche presentado al Sr. Sagasta por el señor conde de Xiquena, como afiliado al partido fusionista.

Por lo visto, al señor marqués de Caracena no han convencido los argumentos conservadores del gobernador de Madrid y sus agentes.

¡Cuántos obrarian de igual manera si cedieran solo á los estímulos de su conciencia!»

El Sr. Becerra dará esta noche una nueva conferencia en el Círculo de la Izquierda.

Tendrá que oir.

Hablando del aplazamiento de la inauguracion de la Exposicion artístico-literaria, á que estaba invitada la familia real, dice hoy *El Noticiero*:

«Hoy no viene á Madrid la córte, como se habia dicho.

El Sr. Nuñez de Arce ha suspendido con este motivo la inauguracion de la Exposicion artístico-literaria, que debia verificarse á la una.»

Es un caso análogo á aquel del general Bermudez Reina, cuando el señor marqués de la Habana (y no el ministro de la Guerra) le advirtió que siendo funcionario del gobierno, no debia salir á hacer propaganda política: los ministeriales entonces, hubieron de murmurar algunas palabras de alabanza al general Concha.

Ahora tambien tapan la personalidad del gobierno, y exhiben la del Sr. Nuñez de Arce, el cual, por cierto, si ha suspendido la inauguracion, para hoy anunciada, creemos nosotros que ha obrado prudentemente, y con razon.

Pero mientras tanto, ¡qué deliciosos son estos ministeriales!

## Reunion en casa del Sr. Comas.

A las doce de esta mañana se reunieron en casa del Sr. Comas los catedráticos de las diversas facultades, durando la reunion hasta las dos y media de la tarde próximamente. Luego han tenido una segunda reunion, que ha durado hasta las siete y cuarto de hoy.

No conocemos á ciencia cierta los acuerdos que en esta reunion se hayan tomado; pero lo que sí podemos decir es que los catedráticos presentarán mañana al ministro una Exposicion como recurso de alzada contra el acuerdo del rector señor Creus no autorizando la reunion del claustro universitario, y en la cual pedirán á aquel, que como jefe de la instruccion pública denuncie á los tribunales los delitos cometidos en la Universidad el jueves último.

Han concurrido á esta reunion, tomando los acuerdos por unanimidad, unos treinta profesores de distintas ideas políticas, de las facultades de Derecho, Farmacia, Medicina, Ciencias, y Filosofía y Letras.

## BALANCE DEL DIA.

Hoy no ha habido aulas como dia festivo, y el dia ha pasado tranquilamente, si bien por precaucion, la autoridad ha situado algunos piquetes de guardia civil entre el Botánico y Atocha.

Mucha gente, por otra parte, en las calles, á pesar del frio, y más aún viendo la ascencion del globo.

* * *

El aspecto que presentarán las cosas mañana, no creemos sea tan intranquilizador como los dias últimos; aunque nada puede asegurarse, mientras el gobierno persevere en guardar los cláustros y las cátedras con fuerza pública.

La reunion de hoy de varios catedráticos en casa del Sr. Comas, de que hablamos por separado, ha revestido mucha importancia, segun puede verse en la reseña, que publicamos por separado.

De la protesta formula la ayer en el Instituto del Cardenal Cisneros, sabemos que la han firmado siete profesores, y que otros firmarán otro documento en que no se hable de protesta, pero sí de queja al ministro por lo ocurrido en la Universidad.

* * *

Del aplazamiento de la inauguracion de la Exposicion artístico-literaria, hoy se ha hablado bastante; pero de las versiones que se oyen, parece la más exacta, que el Sr. Nuñez de Arce, su digno presidente, atendiendo á la tension de las pasiones y en prevision de que se produgera algun incidente dañoso al órden público y al interés de la misma Asociacion que preside; todo esto, unido á que faltaban algunos detalles de instalacion, ha contribuido á la suspension de esta ceremonia, aplazada hasta el domingo próximo.

El Sr. Nuñez de Arce hizo presente su resolucion anoche al intendente de Palacio; y hoy á todas las personas exentas de pasion política hemos oido elogiar esta conducta, y nosotros tambien la elogiamos.

* * *

En el café Inglés se ha celebrado hoy un almuerzo dado en obsequio de los presidentes de los comités izquierdistas de los distritos de la Universidad y del Hospicio; habiendo concurrido como unas 50 personas, entre ellas el Sr. Becerra (don José), director de *La Izquierda Dinástica*.

Se han hecho muchos brindis alusivos á las circunstancias, bastante vivos, fijando singularmente la atencion el de D. Manuel Becerra, quien despues de decir algunas palabras sobre el viaje de sus colegas y correligionarios (que por cierto no se acentuaron mucho por el concurso), manifestó luego «que era una gran indignidad lo que estos dias habia ocurrido en Madrid; que hasta ahora los hombres más valerosos se habian detenido ante las mujeres y los niños, y que el gobierno estaba muerto, tratándose solo de una letra á corto plazo.»

Estas frases y otras más vivas aún, ha dicho el Sr. Becerra, siendo calurosa y repetidamente aplaudidas.

* * *

Mucho calor, más todavía que los dias anteriores en el salon de Conferencias, apareciendo excitados con el fuego de las disputas hasta los hombres más pacíficos.

Pero lo que más exalta á las oposiciones, es que las acusen de revolucionarias los que tienen en su historia las páginas de los síndicos, de los petardistas y hasta de los jugadores; los que escarnecieron al dia siguiente de caer la prerogativa real, y los que todos los dias minaban altos resortes, hablando con desprecio del general *Martinez* y del hombre del lloron; sin perjuicio todo esto de los arrullos á la Constitucion de 1869, y de su campaña pérfida en los asuntos de la izquierda.

Tambien es de notar el cambio de frente de los amigos del Sr. Romero Robledo, que despues de haber censurado la conducta de los Sres. Villaverde y Oliver en *La Epoca* y en sus corrillos, ahora, obedientes al Sr. Cánovas, son los más entusiastas de las referidas autoridades, que el primer dia y el segundo querian echar de carnaza á las oposiciones, para ver si con esto se entretenian.

Por cierto que EL CORREO no quiso caer en la red ni un solo momento, y por el contrario ha señalado la responsabilidad donde debia señalarse; encontrándonos ahora con que el señor Villaverde no se ha enterado, y con una ceguedad de su parte, que ya desaparecerá cuando bajo la calentura, porque el Sr. Villaverde, si tiene perspicacia y sensibilidad, no debe dirigir su enojo contra los noticieros de EL CORREO, de *El Imparcial* y de otros colegas, sino contra el señor ministro de Gobernacion y los íntimos de este ministro, que han sido sus verdaderos adversarios hasta que el Sr. Cánovas los ha llamado al órden.

* * *

Lo que hay notable del extranjero y de salud pública, por separado vá.

Tambien por separado publicamos la Circular de hoy del Sr. Pidal y el bando del Sr. Creus para mañana.

Mañana se cree que no habrá fuerza pública en la Universidad ni en San Cárlos.

Los catedráticos recibirán esta noche un aviso del rector para concurrir mañana á las áulas.

Mucho frio; se entiende, en la atmósfera física.

Nada más.

### Bolsa.

Escasa concurrencia en el círculo de liquidacion.

No se han hecho operaciones, y los cambios que á esta hora (las cuatro y media) figuran como corrientes, son éstos:

4 por 100 interior contado, 59'70 dinero; fin de mes, 59'60 dinero; fin próximo, 59'75 dinero.

### Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 6° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 4° idem.
La máxima fué de 8° idem.
La mínima, de 2° bajo 0.
El barómetro marca 709 milímetros, tiempo variable.

### Cultos.

*Santo de mañana.*—San Juan de la Cruz y San Crisógono.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Isabel continúa la novena al Patriarca San José, y predicará por la tarde D. Cárlos Guijarro.

En San Ignacio sigue celebrándose el mes de las Animas, y será orador el P. Sanz.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer, predicando un reputado orador.

*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de las Mercedes en San Millan ó en D. Juan de Alarcon.

### Espectáculos para mañana.

**Real.**—No hay funcion.

**Español.**—54 de abono.—T. 3.° par.—A las 8 1/2.—Moda.—*El desheredado.—Trapisondas por bondad.*

**Apolo.**—Turno 6.° par.—A las 8 1/2.—*El hermano Baltasar.*

**Zarzuela.**—36 de abono.—T. par 4.° del turno de 4.—A las 8 1/2.—*El juramento.*

**Comedia.**—22 de abono.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—*El amigo Fritz.—El novio de doña Inés.*—Intermedios por el sexteto.

**Novedades.**—A las 8.—*Aventuras de un cesante.—El primer tauro.—Lanceros.*—A las 10.—*La niña boba.—Los parvulitos.*

**Circo de Price.**—No se ha recibido el anuncio.

**Eslava.**—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—*Medidas sanitarias.*—A las 9 1/2.—*Lolilla* (nueva).—A las 10 1/2.—*Un cuento de Bocaccio.*—A las 11 1/4.—*Medidas sanitarias.*

**Lara.**—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—*Acompaño á V. en el sentimiento.—Con luz y á oscuras.—Juego de prendas.*

**Variedades.**—A las 8 1/2.—*Los matadores.*—A las 9 1/2.—*Visitas y coleando.*—A las 10 1/2.—*Flamencomanía.*—A las 11 1/4.—*Los matadores.*

**Martin.**—A las 8 1/2.—*Los bandos de Villafrita.*—A las 9 1/2.—*El duende.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*El lucero del alba.*

**Madrid.**—A las 8 1/2.—*En los baños de Ontaneda.*—A las 9 1/2.—*La cancion de la Lola.*—A las 10 1/2.—*Los carboneros.*—A las 11.—*Por la culata.*

**Gran Panorama Nacional de Madrid.**—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.


# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

## Préstamos á largo plazo al 6 por 100 en metálico.

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

**Préstamos á corto plazo.**

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edificios.

**Cédulas hipotecarias.**

En representacion de los préstamos realizados, el BANCO emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al BANCO y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho BANCO.


Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

# GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

**PRIMERO EN ESPAÑA**

DE

# PRAT HERMANOS

**Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1**

En exposicion permanente presentamos siempre la coleccion más rica en aparatos para todo alumbrado.—Especialidad en arañas desde 25 pesetas.—Lámparas para comedores desde 4, y globos para gas desde lo más barato.—Construccion é instalacion del gas.—Aparatos gas y petróleo para tiendas, teatros y grandes locales.

**CASA CREADA EN 1876.—EXPORTACION.**

## GRANDES DEPÓSITOS

DE

# ALFOMBRAS

GUSTOS NUEVOS Y ELEGANTES

PARA SALAS, GABINETES Y OFICINAS

Moquetas superiores, colores sólidos; antes valian 6 pesetas y vendemos colocadas á **4 pesetas.**

Moquetas pura lana, clase muy buena, á **2'50 pesetas.**

Alfombras rizadas de Bruselas á **3 pesetas.**

Alfombras de fieltro preciosos dibujos, ancho 7/4, que valen 18 reales, á **14 reales.**

Alfombras de fieltro 5/4 de ancho en colores especiales; colocadas á **2** y **2'50 pesetas.**

Fieltros de dibujos muy bonitos en competencia con los cordelillos y abacás, á **1'50 pesetas.**

Abacás y cordelillos ingleses, ancho 4/4 á **3** y **4 reales** colocados.

Pieles, limpia barros y cepillos para la limpieza de las alfombras, así como telas para pasos.

Grandiosos surtidos en alfombritas sueltas para sofás, gabinetes y piés de cama.

Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de yute y telas caprichosas para comedores y gabinetes, desde **20 pesetas** el par.

Artículos numerosos y escogidos en ricas telas para tapicería, como sillerías, cortinas y toda clase de muebles, haciendo un descuento especial en estos géneros.

Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, espejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

# LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

Remesas á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Eduardo García Inozal, pidiendo muestras y catálogos.

# LA MODA ELEGANTE

**Periódico de señoras y señoritas.---Año 43.°**

Las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, no pueden prescindir de inspirarse en los consejos de una publicacion tan antigua y acreditada como **La Moda Elegante Ilustrada**, cuya principal mision es la de poner al alcance de sus sucritoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administracion de **La Moda Elegante Ilustrada.**

**Carretas, 12, principal.—Madrid.**

# LA MARGARITA EN LOECHES

## Importantísimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la mas rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes,** y las **únicas** que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes.** Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matríz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida.

# TE PURGATIVO

de **CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más dificiles lo tóman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los glarias y de las humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulation de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los **Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion,** y en todas las indisposicion dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.—*Exigir la* ***Cinta azul*** *como garantía.*

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

# GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (*Ronda de Segovia*)

**MADRID.**

Cultivo especial y en grande escala de árboles de sombra y adorno de todas clases.

EXTENSOS VIVEROS DE

ARBOLES FRUTALES

en que se contienen de las variedades de frutas más exquisitas del país y extranjeras.

GRANDE Y ESCOGIDA COLECCION DE

ROSALES INGERTOS

Arbustos de hoja persistente y caediza.—Coníferas ó árboles resinosos y de mucho efecto y variedad; abundante surtido en todas especies y tamaños.—Situado el establecimiento dentro del radio de esta córte, las personas que deseen catálogos y noticias pueden dirigirse al señor propietario del mismo por el correo interior.

# CASA

## SE VENDE Ó SE ALQUILA

Por uno ó más años, con muebles ó sin ellos, una magnífica con toda clase de comodidades, situada en San Sebastian (Guipúzcoa), con dos fachadas señalada con el núm. 17, del paseo de la Concha y el núm. 34, calle de Zurbieta.

Darán razon en Madrid, Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, y en San Sebastian, Felipa Arregui, calle de Idiaguez, número 5.

# SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

**Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional**

**Unica aprobada y recomendada** por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

## RINCON, TAPICERO

Decoracion, gusto y novedad, en Tapicería, Colgaduras y Gabinetes. Muebles forrados de fantasía y capricho.

110 HORTALEZA 110

(*frente á San Anton*)

## Reuma, paralísis,

*Gota, relajaciones, dolores nerviosos* Alivia en el **acto** y cura el *Bálsamo Dabay*, 14 rs. frasco. Alcalá, 3. Lo remite en 20. Doctor Abad, Pacífico, 13, Madrid. Consulta, 2 á 5.

## CALÍGRAFA

Se hacen en todas clases de t dibujos de adorno y grabados; p see buen carácter de letra franc inglesa, española, gótica, etc.

PRECIOS MÓDICOS.

PROFESORA GADITANA. Duque de Alba, 16, cuarto cu to derecha.

Se vende papel por arro en la administracion de e periódico

# LO MAS

barato de Madrid. Relojes remontoirs nikel con garantía d buena marcha á 18 pesetas. Hay más de cuatro mil en or plata, plaqué y metal desde 18 á 1.800 pesetas. Joyas de t dos precios. Surtido completo en artículos de Bazar. Dr cuento sobre los precios marcados 10 por 100 en joyas y r lojes y 20 en los demás géneros.

**34, Carrera de San Jerónimo, 34**

# GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS

DE

## GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de esperiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta córte, reune á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—**Precio, 3 pesetas caja.**

En el raro caso de necesidad, hay la *Inyeccion antiblenorrágica* para completar la curacion. **2 pesetas frasco.**

**HORTALEZA 17 FARMACIA**

# COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

**Calle de Valverde, 16**

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.° de Octubre.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

**16, CALLE DE VALVERDE, 16**

# ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO

DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, en la administracion de este periódico.

# ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

POR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un volúmen de 112 páginas en 4.° con 14 figuras intercaladas el texto. Se vende á **diez** reales ejemplar en las librerías de Ba Bailliére, Murillo ó Iravedra.


23 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 1.°

# LA PISTA DEL CRÍMEN

NOVELA INGLESA

DE

WILKIE COLLINS

VERSION ESPAÑOLA

DE ANDRÉS MIRALLES

I.

**La equivocacion de la desposada.**

«... Porque en la antigüedad, las santas mujeres que creian en Dios, honrábanse á sí mismas, siendo sumisas á sus maridos; Sarah obedecia á Abraham y le llamaba su señor, y vosotras sereis sus hijas en tanto que vuestra conducta sea recta y que no os dejeis dominar por ningun temor.»

Al terminar con estas conocidas palabras el Oficio de Matrimonio, segun el ritual de la Iglesia inglesa, mi tio Starkweather cerró su libro y desde lo alto del altar, fijó en mí su mirada con toda la ternura que podia expresar su largo y colorado rostro. Al propio tiempo, mi tia Starkweather, que estaba junto á mí, dióme una fuerte palmada sobre la espalda diciéndome:

—¡Valeria, estás casada!

¿Cuáles eran en aquel momento mis pensamientos? ¿En qué delirio estaba yo sumida? Estaba demasiado turbada para darme cuenta de ello. Me estremecí y miré al que desde aquel momento era mi marido. Parecióme, sobre poco más ó menos, tan turbado como yo. Creo que la misma idea habia asaltado nuestro espíritu á un tiempo. ¿Era posible que á despecho de la oposicion de su madre, fuéramos marido y mujer? Mi tia resolvió la cuestion con otro segundo golpe que me dió en la espalda.

—¡Toma el brazo de tu marido!—me dijo por lo bajo, en tono de mujer que pierde la paciencia.

Yo tomé el brazo de mi marido.

—Sigue á tu tio.

Apretando el brazo de mi marido contra el mio, seguí á mi tio y al otro pastor que habia asistido á la celebracion del matrimonio.

Los dos eclesiásticos nos condujeron á la sacristía. Estaba situada la iglesia en uno de los tristes cuarteles de Lóndres que se estienden entre la Cité y West End. El dia era sombrío; la atmósfera pesada y húmeda. Formábamos un melancólico y pequeño cortejo nupcial, digno por cierto de aquel triste cuartel y de aquel sombrío dia.

Ningun pariente ni amigo de mi marido habia asistido á la boda; su familia, como lo he dejado dicho, desaprobaba el casamiento. Exceptuando á mi tio y mi tia, ningun miembro de la mia me acompañaba. Era huérfana de padre y madre y tenia pocos amigos. M. Benjamin, antiguo y fiel dependiente de mi padre, habia asistido á la ceremonia para *regular mi entrega*, como él decia. ¡Conocíame desde mi infancia, y en mi aislamiento, habíase portado conmigo como un padre.

La última formalidad consistia, como es costumbre, en firmar en el registro matrimonial. En la confusion de aquellos momentos y careciendo de toda advertencia que me sirviera de guia, cometí una equivocacion: firmé con mi nombre de mujer casada, en vez de hacerlo con mi nombre y apellido de soltera.

—¡Ah, esto es de mal agüero!—exclamó mi tia.

—¡Vaya, vaya!—exclamó mi tio con su más alegre voz—¿tan pronto olvidas tu nombre propio? Espero que no tendrás por qué arrepentirte de tu presteza. ¡Firma de nuevo, Valeria!... firma de nuevo como debes firmar.

Borré con temblorosa mano mi primera firma y la reemplacé por mi nombre de soltera, escrito en caractéres que no brillaban, seguramente, por su elegancia.

VALERIA BRINTON.

Cuando tocó la vez á mi marido noté, con sorpresa, que su mano temblaba tambien, dándonos una pobre muestra de su firma acostumbrada.

EUSTAQUIO WOODVILLE.

Mi tia no firmó sin hacer sus correspondientes observaciones.

—¡Mal principio!—dijo señalando con la pluma mi primera firma.—Digo como mi marido... espero que no tendrá motivos para rehusar este nombre.

Aun entonces, en aquellos dias de mi ignorancia y candor, causóme mal efecto la superticiosa preocupacion de mi tia. Mi alma esperimentó dulce consuelo al sentir la suave presion de la mano de mi marido sobre la mia como para tranquilizarme, y no sabré espresar de qué manera me sentí aliviada al escuchar la voz simpática de mi tio, deseándome, al separarse de nosotros, una vida próspera y dichosa. Aquel escelente hombre habia dejado momentáneamente su presbiterio del Norte, que fué mi asilo desde la muerte de mi padre, únicamente para casarme y habia decidido con mi tia que terminada la ceremonia, regresarian en el tren del mediodia. Apretóme entre sus robustos brazos y dióme un sonoro beso, que debió ser escuchado por los papanatas que á la puerta de la iglesia esperaban la salida de los recien casados.

—Te deseo salud y dicha desde el fondo de mi corazon, niña querida. Tienes edad suficiente para haber hecho tú misma la eleccion... y yo puedo, sin ofender á M. Woodville, puesto que solo somos amigos hace poco tiempo, pedir á Dios que hayas hecho una buena eleccion, Valeria. Nuestra casa vá á quedar bien triste sin tí. Pero no me conduelo querida niña, al contrario, me regocijo, si este cambio que sufres en tu existencia te trae la felicidad. ¡Vamos! ¡vamos! no llores ó harás montar en cólera á tu tia... lo que no es bueno á sus años. Además, las lágrimas te robarian belleza. Enjúgalas y mírate en ese espejo, verás cómo tengo razon. Hasta la vista, hija mia, ¡y... que el Señor te bendiga!

Cogió á mi tia del brazo y salieron precipitadamente. A pesar de mi profundo amor por mi marido, mi corazon se oprimió cuando ví que me abandonaba aquel fiel anciano que veló por mí en mis juveniles años de muchacha.

El viejo Benjamin, por su parte, acercóseme tambien á pedirme permiso para retirarse.

—Te deseo toda clase de felicidades, mi querida Valeria; no me olvides jamás.

No añadió una palabra más, pero aquello bastó á mi memoria para recordar los dias de mi infancia deslizados en la casa paterna. Benjamin comia con nosotros todos los domingos, y jamás olvidaba traer su pequeño presente á la hija de su amo. Estaba muy próxima á perder mi belleza, como mi tio habia dicho, cuando acerqué mi megilla al buen anciano, y le oí suspirar como no augurara muy bien de mi futura existencia.

La voz de mi marido me sacó de mi abstraccion, llevando mi espíritu á más agradables pensamientos.

—¿Vámonos, Valeria?—me dijo.

Detúveme un minuto aun antes de salir de la sacristia, para seguir el consejo de mi tio, ó en otros términos, por saber cómo me encontraria mirándome en el espejo colocado sobre la chimenea.

—¿Qué veo en él?

Su tersa luna refleja una gallarda y esbelta jóven de veintitres años. No es una de esas bellezas que atraen las miradas de los transeuntes, porque no posee ni el rubio cabello ni las rosadas megillas que tanto gustan en Inglaterra. Su pelo negro estaba peinado aun en aquel tiempo como lo habia llevado desde su niñez, por agradar á su padre, es decir, en dos largas bandas que partiendo de la frente, íbanse á reunir atrás en un solo nudo, á semejanza del de la Venus de Médicis, para dejar al descubierto el cuello. Su tez es mate y no deja descubrir sobre su rostro la menor colo-